

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 137

Fecha: 13/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000 81 05002 2022 00015	Ordinario	CLAUDIA MARCELA SERRANO PEREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE RAUL SANABRIA MARTINEZ (QEPD)	A Secretaría Denegar la solicitud elevada por el apoderado de la demandante. Ver auto	12/10/2023	
5000 81 05002 2022 00420	Ejecutivo	DIEGO FERNANDO ARBELAEZ TORRES	JHON EDWIN CHIQUILLO	A Secretaría Denegar la solicitud de medidas cautelares, seguir adelante con la ejecución, correr traslado de la liquidación del crédito. Ver auto	12/10/2023	
5000 81 05002 2023 00147	Ordinario	MARIA NEYDU ALBARACIN	LUZ MARINA CABRERA CABRERA	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, inadmite contestación demanda, concede término, reconocer personería adjetiva, dispone notificación, instar a la parte actora, instar	12/10/2023	
5000 81 05002 2023 00219	Ordinario	HILBA AMPARO BARACALDO PIÑEROS	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, inadmite contestación demanda, concede término, reconocer personería adjetiva, admitir la reforma de la demanda, correr traslado	12/10/2023	
5000 81 05002 2023 00242	Ordinario	MARIA YOLANDA BENITO TRIANA	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE HORACIO HUMBERTO NIETO ROJAS Q.E.P.D.	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, señalar fecha de audiencia para el próximo 27 de agosto	12/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO